



El despacho como empresa de servicios jurídicos: Abogacía moderna vs Abogacía Tradicional

I.- INTRODUCCIÓN

Un hecho objetivo, ciertamente poco discutible es que la profesión de abogado ha cambiado. La práctica del derecho se ha complicado e internacionalizado, las diferentes ramas del derecho cada vez están más interconectadas y para dar un servicio de calidad acorde con la demanda del cliente, cada vez hay que conocer más el panorama jurídico y profundizar más en él. Han surgido además otras profesiones que han ido erosionando una parte del mercado antiguamente del abogado y que se han ido apropiando de él (Gestores administrativos, Agentes de la propiedad inmobiliaria, graduados sociales, profesores mercantiles, etc...). Además el personalismo que imperaba en la profesión ya no vende, uno sólo no puede alcanzar la productividad necesaria para sobrevivir, el despacho de abogados necesita cada vez más nuevas inversiones en tecnología, (redes informáticas, bases de datos, accesos a información electrónica etc...) y en recursos humanos.

...